

En respuesta a los cuestionamientos que se hicieron a su propia elección, Carlos Salinas de Gortari ha promovido una serie de reformas electorales. ¿En qué medida la nueva legislación y las instituciones creadas para organizar y calificar las elecciones han significado un avance en la transición a un régimen democrático en México?

Esta ha sido una pregunta cargada de valores y contenidos ideológicos, por lo que han surgido argumentos en favor y en contra que pretenden pasar por alto la complejidad de los procesos políticos y las realidades locales tan diversas que configuran la realidad nacional. El reto intelectual de la presente obra consiste en analizar las condiciones de la competencia electoral en 1991 y el funcionamiento de las nuevas instituciones electorales a partir de las peculiaridades regionales.

LaJornada



EDICIONES
SERIE DISIDENCIAS

GV
editores



Silvia Gómez Tagle
(coordinadora)

LAS ELECCIONES DE 1991
LA RECUPERACIÓN OFICIAL
GV

Silvia Gómez Tagle (coordinadora)

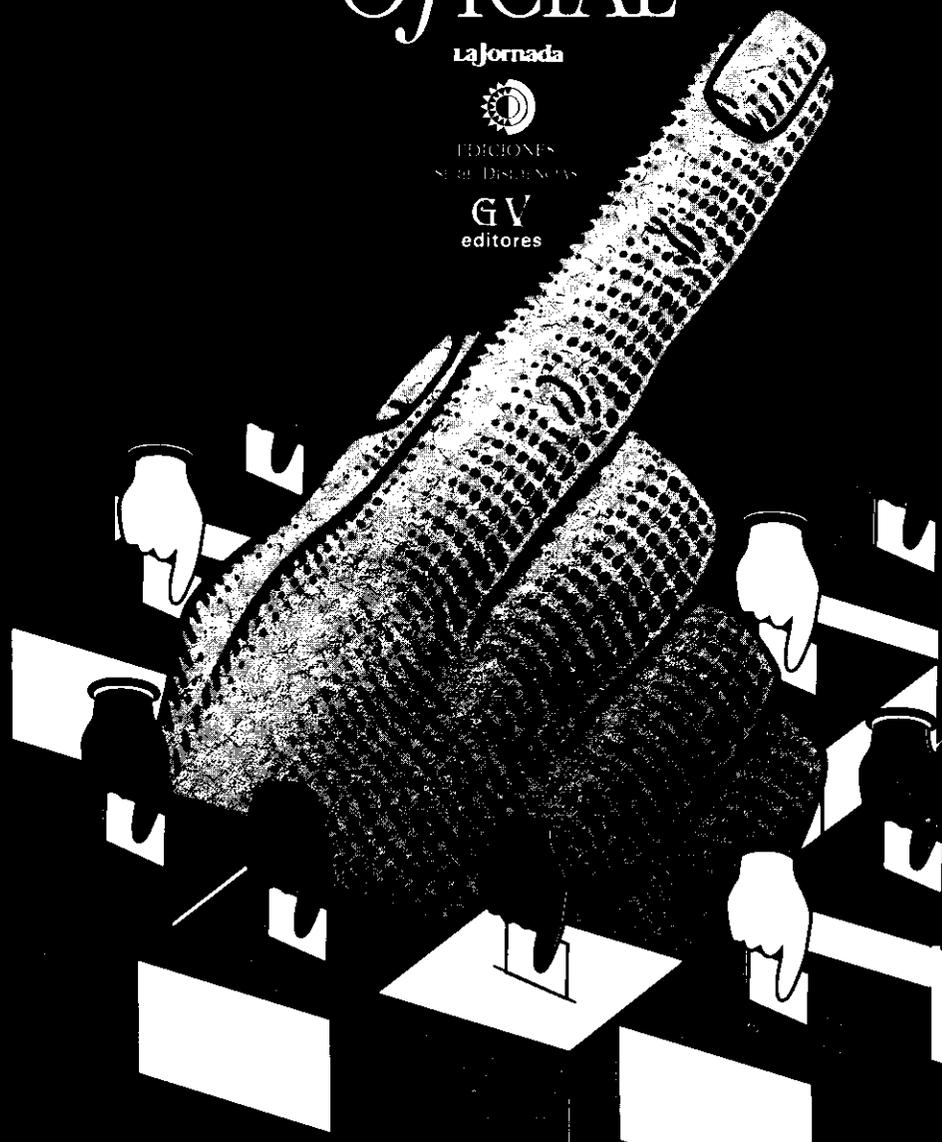
LAS ELECCIONES DE 1991 LA RECUPERACIÓN OFICIAL

LaJornada



EDICIONES
SERIE DISIDENCIAS

GV
editores



Primera edición: octubre de 1993

Derechos reservados:

© García y Valadés Editores, S.A. de C.V.
a cargo de Grupo Cultural Especializado, S.A. de C.V.
en coedición con:

© Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.
LaJornada  EDICIONES

ISBN 968-6719-32-4

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro
sin la autorización de los editores.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	
<i>Silvia Gómez Tagle</i>	11
AGUASCALIENTES	
<i>Andrés Reyes Rodríguez, Carlos Reyes Sahagún</i>	37
BAJA CALIFORNIA NORTE	
<i>Tonatiuh Guillén López</i>	69
COAHUILA	
<i>Rosa E. Beltrán, Miguel A. Saucedo, Irene Ewald</i>	93
DISTRITO FEDERAL	
<i>Silvia Gómez Tagle, Ma. Eugenia Valdez</i>	119
DURANGO	
<i>Héctor Marín López, Miguel Palacios</i>	155
GUANAJUATO	
<i>Guadalupe Valencia García</i>	189
GUERRERO	
<i>Elba Teresa Estrada</i>	219
HIDALGO	
<i>Pablo E. Vargas González</i>	243
JALISCO	
<i>Jorge Alonso, Jaime Tamayo</i>	267
MICHOACÁN	
<i>Jaime Rivera Velázquez</i>	299
NAYARIT	
<i>Lourdes C. Pacheco Ladrón de G.</i>	317

OAXACA	
<i>Fausto Díaz Montes, Isidoro Yescas Martínez</i>	347
SAN LUIS POTOSÍ	
<i>Lilian Harris</i>	373
SONORA	
<i>Víctor Manuel Reynoso</i>	423
YUCATÁN	
<i>Efraín E. Poot Capetillo</i>	467
EL PROCESO CONTENCIOSO ELECTORAL	
<i>David Ramírez Bernal, Rocío Culebro Bahena</i>	501
EL COLEGIO ELECTORAL	
<i>David Ramírez Bernal, Rocío Culebro Bahena</i>	523

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL EN ELECCIONES
FEDERALES Y LOCALES EN HIDALGO

AÑO	EMPADRONADOS
1982	606 657
1985	726 682
1988	812 252
1990 ⁽¹⁾	842 671
1990 ⁽²⁾	912 346
1991	875 455

- (1) Padrón utilizado en elecciones de diputados locales de enero de 1990.
(2) Padrón utilizado en elecciones de ayuntamientos de noviembre de 1990.

JALISCO

JORGE ALONSO,*
JAIME TAMAYO**

Luego del espectacular avance de la oposición en 1988 cuando el Partido Acción Nacional (PAN) conquistó ocho de las diez diputaciones en la zona metropolitana de Guadalajara, las elecciones federales de 1991 vinieron a mostrar un viejo rostro tanto de la sociedad civil, como del aparato político electoral que desmentía la existencia de una nueva cultura política y de un México diferente. Apareció una indudable recuperación electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su tendencia histórica que iba a la baja se revirtió de manera extraña y sorprendente. El PAN experimentó una caída porcentual que lo colocó en un nivel de baja competitividad. Se dio un derrumbe de la votación neocardenista a índices más bajos que la peor votación de la izquierda tradicional.

Todo eso remitió a situaciones de una sociedad premoderna en donde el ciudadano no se ha constituido como tal y en la que las viejas prácticas del Estado —de corregir los resultados electorales— siguen teniendo plena vigencia. El viejo fraude electoral planeado y ejecutado con modernidad cibernética

* Investigador y coordinador del programa de doctorado Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, en Antropología Social Occidente.

** Director del CEMOS Universidad de Guadalajara

estuvo de nuevo presente, pero, como hasta antes de 1988, la ausencia de una ciudadanía interesada en participar y defender sus votos creó las condiciones para que eso se llevara a cabo sin traumatismos políticos.

El PRI tapatío quiso reivindicar su estrepitosa derrota de tres años atrás y cumplir con creces los requerimientos presidenciales. El salinismo necesitaba una Cámara de Diputados cómoda para llevar a cabo los cambios legislativos acordes con su proyecto. No quería negociaciones con las principales fuerzas opositoras. Esto implicaba unas votaciones altas para el partido oficial. El gobierno de Jalisco se esmeró.

UN EMPADRONAMIENTO FUERTEMENTE CUESTIONADO

Las elecciones de 1991 se regirían bajo el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Si su aprobación había suscitado controversias, su aplicación desató fuertes críticas de parte de la oposición.¹

La principal queja de parte de varios partidos versó sobre la integración del nuevo padrón electoral. A principios de abril, con base en una encuesta, el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) jaliscienses denunciaron que con el padrón se preparaba el fraude. Acusaron de lentitud y selectividad a los responsables del empadronamiento.

La comparación de las cifras oficiales de empadronados en 1991 —que son diferentes a los datos de credenciales entregadas— con el monto del empadronamiento de tres años atrás arroja que seis distritos de Guadalajara perdieron electores.² Esto nos ofrece un extraño panorama en el que Guadalajara pierde electores mientras, en algunas zonas del agro jalisciense

1. El vocal del Registro Federal de Electores en el estado fue acusado de actuar bajo los órdenes del gobierno. El PAN denunció que el 95% de los vocales distritales tenían que ver con el PRI, y que en Guadalajara la totalidad de ellos, en comicios anteriores, habían participado en fraudes electorales.

2. En el XIII Distrito la merma fue de 37,560; y en el I, de 28,259. El III apenas sufrió un crecimiento de alrededor de 1,000; y el XV, de 11,000. El metropolitano XX también aumentó 11,000. Pero el de Tlaquepaque, el XVIII, es el que tiene el incremento mayor con alrededor de 60,000. El Distrito mixto XVII crece, y también lo hacen los rurales VIII, IX y XII con ocho, doce y casi 15,000 empadronados más.

hay aumento de ciudadanos. En 1991 hubo 6,606 empadronados menos en todo el estado que en 1988. Pero este no es sino un dato intermedio, pues la cifra clave se encuentra en las credenciales entregadas.

El PDM detectó que una gran cantidad de ciudadanos fueron excluidos del empadronamiento. Adujo que se daban casos de localidades donde 40% de personas en edad de votar no habían sido empadronadas. Los pedemistas se quejaron porque en varios lugares de Los Altos los responsables no querían empadronar a militantes del partido del gallo. El PAN denunció un empadronamiento ilegal a través de centrales campesinas y de sindicatos. Denunciaba la existencia de cuadras enteras de opositores a las que no había llegado el empadronamiento.

Surgían indicios que llevaban a los partidos opositores a considerar que había discriminación en la distribución de las credenciales. En julio el PAN se quejó de fuertes deficiencias en el reparto de micas. En el proceso de empadronamiento se presentaron incidentes que indicaban que había trabajos paralelos para detectar preferencias partidarias. Entre los partidos opositores creció la sospecha de que lo anterior era cruzado con los datos del padrón priísta que se había levantado simultáneamente al empadronamiento, lo que daba pie a una entrega selectiva de micas.³

En las tres semanas de julio en que todavía fueron repartidas credenciales legalmente el grado de eficiencia tuvo significativas diferencias. En esta forma, hubo gran esmero en los distritos XVI —en donde era candidata la senadora saliente— y XVIII. Si en los metropolitanos XV y en el IV hubo también cierta eficiencia, no sucedió lo mismo con los de tendencia panista el XIII, XIV, XX y I. La deficiencia mayor se dio en el alteño VII. Este distrito a principios de julio ocupaba el octavo

3. Según las cifras oficiales dadas a conocer a principios de julio, en los Distritos rurales quinto, undécimo, décimo, octavo, duodécimo y decimonono faltaban por entregar 21.4%, 26.2%, 30.2%, 35.2, el 35.5 y 38.1% respectivamente. En el también rural IX la proporción llegaba 40%. En los Distritos alteños VI y VII el retraso alcanzaba 45.9 y 47%. En el mixto XVII más de la mitad de credenciales habían sido entregadas. En el XX, cuya mayoría del Distrito pertenece a la zona metropolitana, el faltante era de 48.7%. El XVIII cuya condición es similar al anterior también más de la mitad de credenciales no estaban en manos de los empadronados. En los primeros cuatro Distritos de Guadalajara faltaban por entregar entre 43 y 46.9% de credenciales. Mientras en los cuatro restantes el porcentaje se elevaba de 49.5 a 53 por ciento.

lugar entre los que menos credenciales había recibido. Al concluir la fecha para que las credenciales fueran entregadas se colocó en el primer sitio de menor reparto de micas. De acuerdo a las cifras oficiales más de una quinta parte de credenciales habían sido retenidas para esos alteños. También el duodécimo se encontraba entre los que menos credenciales había recibido. El primero y el vigésimo resultaron especialmente castigados. Los Distritos con menos proporción de credenciales faltantes fueron el XVIII, el II, el IV y los rurales IX y X, todos ellos zonas de fuerte influencia priista.

De acuerdo a las cifras oficiales se entregó en promedio 89% de credenciales en todo el estado de Jalisco. Sin embargo, si se tiene en cuenta la proporción de ciudadanos en edad de votar, esto representa 75.4%, por lo que uno de cuatro ciudadanos jaliscienses se quedó prácticamente sin posibilidades de emitir su voto.

En el Distrito primero, ubicado en el centro de la ciudad y con pocos electores, lo que hubiera sido una tarea muy fácil se convirtió inexplicablemente en grave deficiencia. En este distrito, que ha sido tradicionalmente panista,⁴ las credenciales entregadas representaron sólo 68.7% de los ciudadanos estimados. En el Distrito XIII, también de alta votación blanquiazul, la proporción fue de 70.4%. En el Distrito VII cuyas dos poblaciones más importantes, Tepatitlán y Arandas tenían en 1991 municipios panistas, sólo 70.2% de los ciudadanos recibieron credenciales. En contraste, en Distritos donde existe un control corporativista como el II Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el IV Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la entrega de credenciales fue alta. En los Distritos rurales X y IX, con fuerte votación priista, 88% y 90% de los ciudadanos contaron con su credencial. Así se dieron fundadas sospechas de selectividad seccional.

Si bien en los Distritos VII y IX, donde de censo a censo crece la población en una sexta parte, el empadronamiento en tres años aumentó en 1,000 en el VII, pero en 11,000 en el IX. Las cifras se extreman inexplicablemente al pasar a la relación de credenciales entregadas. El porcentaje de éstas en el

VII en relación con los empadronados de 1988 es de 80.4%; en el IX es de 105.7%. Si en el Distrito I en 1991 sólo 52% de los empadronados de 1988 podría votar, y en el XIII 50%; en el VIII el porcentaje se elevó a 7.8%. En el XX y XVII esta relación es de 107%; y en el XVIII, de 113%. Se podría aducir el crecimiento poblacional para dar razón de esto en la zona metropolitana, pero el drástico decremento en Distritos panistas de Guadalajara quedaría por explicar.

Otro elemento que enturbió más este proceso fue que una vez terminado el plazo de entrega de credenciales, y adoptado el acuerdo de que las micas que no habían sido entregadas fueran destruidas para que no se les diera mal uso, los partidos opositores no recibieron una lista de ellas. Posteriormente, en Guadalajara, en la zona alteña y en otras regiones se comprobó que la entrega de credenciales proseguía.

Hubo cuatro listados de votantes. El primero, relativo a los empadronados. Otro contenía los nombres de los agraciados con la credencial según los primeros plazos. La tercera incluía los que habían sido añadidos en las prórrogas. En este punto surgió una anomalía más. Había militantes importantes de partidos opositores, a quienes les había llegado su credencial pero que no aparecían en ninguna lista, y de acuerdo a las normas vigentes no podrían emitir su voto. La respuesta ante este reclamo fue que saldrían en la última lista. Dicha lista fue dejada en los locales de los partidos en la tarde de un día antes de las elecciones con lo que se quedaron sin la posibilidad que garantizaba la ley de un cotejo con tiempo. Aun así se pudo constatar que muchas de esas personas con credencial pero no enlistadas anteriormente permanecían fuera.

Los partidos opositores habían demandado que se entregaran todas las credenciales. Al final se quedaron con un mal sabor de boca. El proceso no sólo había quedado trunco, sino que también había muchas evidencias en cuanto a que la entrega de credenciales no había sido imparcial. La tardanza de los encargados de empadronar y entregar credenciales aunada a las prórrogas se habían configurado en un juego de tiempos que propició las maniobras del partido del Estado, sin que la oposición pudiera frenarlas.

4. En un documento interno del PRI en 1985 este partido reconocía que en ese Distrito tenía que recurrir al fraude para no dejarlo caer en manos panistas.

COMPETENCIA EN DESVENTAJA

En octubre de 1990 un grupo de priistas jaliscienses se constituyó como corriente interna partidaria con el nombre de Frente Amplio por la Democracia (FAD). Hasta casi medio año después recibieron su registro. Pronto experimentaron que la vía hacia la democracia es estrecha, llena de obstáculos y aun peligrosa. La dirección priista prohibió otra corriente para evitar el crecimiento del FAD, y a la que denominó Movimiento Democrático de Acción Partidaria (Modap).

Si a finales de abril un rumor aseguraba que se llevarían a consulta de la base cinco candidaturas en los Distritos primero, segundo, cuarto, decimocuarto y vigésimo, a la postre sólo este último pasó por el simulacro de decisión democrática desde abajo. Todas las candidaturas fueron de las llamadas de unidad, escogidas e impuestas desde la cúpula del PRI.

En el FAD fue cuestionada la designación de los candidatos. Los fadistas opinaron que el candidato a Senador por parte del PRI en Jalisco, José Luis Lamadrid, quien había sido nombrado desde el centro, propiciaría más una resta que una suma de votos. Por más que intentaron participar a través de presentación de firmas o la organización de elecciones internas —como en los Distritos XVI y XVIII—, no lograron ubicar a ninguno de sus candidatos.

La propaganda priista era la que abundaba, seguida por la del PAN. La de los demás partidos era escasa. El PRI destacaba nombre y foto de sus candidatos; recalca que no prometía sino que se comprometía, y que cumpliría con hechos. Lo más divulgado fue su lema adoptado a nivel nacional: "el PRI avanza", así como "ayer compromisos de partido, hoy hechos". El partido oficial privilegió el uso de anuncios televisivos.

Una campaña especial fue la llevada a cabo por el candidato priista del XX distrito. A páginas enteras de periódico reproducía fotos en las que se encontraba saludando a obispos de la entidad, sesionando con empresarios o posando con su familia. La iniciativa privada, la jerarquía eclesiástica y la familia se proponían como sus garantes. También sacaba fotos de señoras que anunciaban que hacía tres años habían votado por el PAN, pero que ahora lo harían por el candidato priista del XX. En todas se

enfaticaba que era un candidato "confiable", pues al ser un empresario que había sido invitado a hacer política, no podía quedar mal. La propaganda priista remedó, estilizándolas, las líneas tricolores que se usaban para difundir el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

El PAN eligió a sus candidatos de acuerdo con sus estatutos. El principal lema de campaña del PAN fue: "estamos en acción". El PAN recordaba que en 1988 muchos mexicanos habían votado diferente, cosa que había cambiado al país. Se invitaba a poner en acción el voto, y se insistía en que el Congreso estaba en manos del votante. El PAN se comprometía a defender los derechos del hombre y del ciudadano frente al Estado, a exigir participación pronta de la justicia, a legislar para evitar los monopolios de radio y de televisión, a pugnar por establecer un fondo tripartito con el fin de proteger al trabajador desempleado, a luchar por la educación para la libertad y la democracia. Divulgó que ya se podía castigar a los fraudulentos, y difundió un folleto donde se tipificaban los delitos electorales. Repartió entre sus representantes de casilla un manual para la defensa del voto con el lema: participa en el plan líderes en acción.

Una de las principales tareas de los panistas fue la de impartir cursos acerca del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y de cómo defender el voto. El PAN de Jalisco presentó la denuncia de que se imprimía propaganda electoral priista en el Instituto Cultural Cabañas, dependencia de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado cuyo extitular era candidato del Distrito XIV. Los responsables directos se inculparon totalmente alegando que de este asunto "nada sabían ni sus jefes ni los candidatos". Los panistas habían logrado con esto un punto a su favor, aunque se quejaban de que la ley permitía que los acusados tuvieran ciertos resquicios, y de que no se llegara a los verdaderos culpables.

En el PRD había varios grupos con no pocas contradicciones desde tiempo atrás. En la elección interna de los candidatos hubo inconformidades, sobre todo en los Distritos VIII y XVIII. Se dieron casos de que candidatos designados no entregaron a tiempo la documentación requerida, por lo que fueron inscritos oficialmente sus suplentes, cosa que motivó descontento interno.

El PRD en Jalisco tuvo otra gran limitante en la falta de recur-

sos. Este partido denunció hostigamiento. Además argumentaba que desde enero de 1990 hasta la campaña de 1991 no recibía la cantidad que aseguraba que le correspondía del financiamiento público, pese a que había realizado muchas gestiones. Algunos de sus candidatos recurrieron a las entrevistas en medios masivos y a foros en las universidades para hacer sus campañas. El PRD privilegió los lemas de "votar es gobernar", "vamos por la democracia", "por el bienestar de las mayorías".

Este partido consideró que los problemas más graves de la entidad eran la falta de inversión en el agro, el crecimiento anárquico de la zona metropolitana, el deterioro de las comunicaciones carreteras y la falta de independencia del poder judicial, manejado por el gobernador.⁵

El PDM, que había perdido su registro en las elecciones de 1988, lo obtuvo de nuevo, pero ya definitivo en febrero de 1990.⁶ El PDM optó por una campaña discreta basada en la visita domiciliaria. También levantó la lucha contra el cobro del impuesto 1148 en el consumo de luz. Los pedemistas consideraban que uno de sus mejores candidatos estaba en el sexto distrito. Recurrió en algunas zonas a los anuncios de radio. Su lema era "únete a la nueva fuerza popular". Se presentaba como la opción socialcristiana.

En esta campaña, entre los nuevos partidos con registro condicionado estaba el Ecologista de México (PEM) con su emblema del Tucán. Los ecologistas, aunque lograron candidatos de renombre, como el prestigiado doctor Delfino Gallo, no pudieron colocar candidatos en los veinte distritos. Dado que no tiene la estructura propiamente partidaria, los dirigentes convocaron por medio de la prensa a quienes quisieran postularse como candidatos por medio del PEM. De unos setenta que se propusieron se revisaron los *curricula* y la dirección decidió a quién postular.

El PEM privilegió la propaganda casa por casa. Algunos candidatos recogieron más de dos mil firmas de personas que les prometieron votar por ellos. Entre los principales proble-

5. Fue designado como candidato a senador un exfuncionario policiaco que en 1988 se había destacado por sus declaraciones anticardemistas a raíz del secuestro y la tortura de un dirigente de la corriente democrática jalisciense.

6. Para lograr esto recurrió a la organización de 157 asambleas constitutivas.

mas de la entidad señalaban la contaminación del aire y del agua, el caso de la laguna de Chapala, y el del bosque de la Primavera. Su propaganda destacaba las palabras amor, justicia y libertad. Solicitaban un voto por la vida.

El Partido de la Revolución Socialista (PRS), mediante un convenio con otro de los nuevos partidos que participaban por primera vez a través de registro condicionado, el Partido del Trabajo (PT), llenó las candidaturas jaliscienses de ese partido. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) hizo otro convenio con candidatos de la CIOAC y miembros del Movimiento de Trabajadores por la Democracia (excomunistas) para poder participar en Jalisco. Estos dos partidos se presentaron como opciones de izquierda.

Los partidos, con motivo de la Cumbre Iberoamericana cuya sede era la capital del estado, acordaron no poner propaganda en el primer cuadro de Guadalajara. Sin embargo, el PRI no respetó el acuerdo y esto molestó a los otros. Además el PAN denunció que en municipios rurales su propaganda era destruida debido a la acción de diversos caciques. También el PDM y el PRT se quejaron de la destrucción de su propaganda en manos de empleados de los ayuntamientos.

En diversos distritos llegó a darse la alianza PAN, PRD y PDM en torno a la defensa del voto.

La utilización de las obras realizadas bajo Pronasol estuvo en el núcleo de una campaña muy costosa por parte del PRI y del destino de recursos estatales para ese fin.⁷

7. Desde el inicio de su gobierno, el presidente Salinas diseñó y privilegió el Pronasol. Poco a poco se fueron difundiéndose sus metas. Para el año electoral 1991, dicho programa disponía de 5.1 billones de pesos. Un énfasis especial se le dio a la difusión masiva durante la campaña electoral de lo que simbolizaba tal programa. Mario Zepeda en su artículo "El Pronasol, la política y la pobreza" en: *Memoria*, núm. 36, octubre de 1991, pág. 3-15, hace un riguroso análisis de Pronasol. Destaca su papel en la reconstrucción de la hegemonía política y en la captación de actores políticos del movimiento popular al margen de los viejos aparatos corporativos del PRI. Zepeda señala, más allá del manejo de imagen, la contradictoria relación de este programa con la política económica salinista. El Pronasol en su aplicación selectiva y clientista resalta limitado para resolver los problemas que dice atacar. Haciendo comparación con recursos destinados en el pasado, con lo que se destina a otros pagos coloca a Pronasol en una dimensión más realista que la divulgada. Así lo destinado en 1991 al Pronasol resulta inferior a los recursos ejercidos anualmente de 1980 a 1982 en el ramo denominado Desarrollo Regional. Equivale a 0.6% del PIB de 1991. Al pago de intereses a la deuda se destinó 11.7% más veces que a Pronasol. Dado su ejercicio presupuestal discrecional, sin previa programación, no va a parar a las necesidades realmente más urgentes de la sociedad sino a los requerimientos de apoyo popular por parte del PRI. En Jalisco en 1991 había 5,004 comités de solidaridad (número muy cercano al de casillas, y superior al de secciones electorales) distribuido en 17 programas, y se reconocía un ejercicio de 497,000 millones de pesos.

El partido del Estado fue preparando la promotoria del voto ligada a las obras gubernamentales, vía Pronasol. Durante la campaña el Presidente de la República visitó varias veces la entidad e inauguró muchas obras como la instalación de luz a colonias populares en la zona metropolitana de Guadalajara y otras de diverso tipo en Los Altos.

La oposición juzgaba que las obras sociales eran necesarias y justas, pero que era sucio, por medio de ellas, hacer cliente al ciudadano respecto al partido del Estado. Se acusó al PRI de estar utilizando obras públicas estatales para propaganda política partidaria. Se criticó que Pronasol se encontraba de hecho al margen del gasto público y a discreción del Presidente. Y se hacía ver que una cosa era la solidaridad entre iguales, y otra el que se utilizaran los recursos públicos provenientes de los impuestos de toda la ciudadanía, para hacer depender a una buena parte de ella electoralmente.⁸ La figura del Presidente creció a través de ese programa. Esto, aunado a la propaganda alrededor de su imagen dio lugar a importantes muestras populares de apoyo a la figura presidencial, como sucedió a raíz de la Cumbre Iberoamericana que tuvo lugar en Guadalajara en plena campaña.

El 15 de agosto, cuando de acuerdo con la Ley ya no se permitía propaganda partidaria, Pronasol seguía haciéndola en favor del partido del Estado. El gobernador mandó publicar tres páginas y media de periódico en las que se enlistaban compromisos presidenciales asumidos en Jalisco durante 1991 y los avances que tenían en cada municipio. Estos eran de lo más variado: incluían apoyos a comerciantes y ganaderos, supercarreteras, rehabilitación de centros de salud, hospitales, escuelas, agua potable, electrificación, apoyos al deporte, etc. El mismo día de las elecciones se dio a conocer por medio de la prensa que la víspera durante una gira del gobernador se habían inaugurado lecherías populares en Tlaquepaque y se anunciaban obras en Zapopan por 5,500 millones de pesos.

8. Mario Zepeda en el artículo ya citado apunta: "Se es solidario cuando se participa en la solución de un problema que, en principio, es ajeno. La cosa cambia cuando se tiene la obligación de participar en la solución del problema, y más aun cuando se es parcial o totalmente responsable de la gravedad que ha adquirido el problema (...) No dejar a los más necesitados otro camino que la participación con trabajo personal en la autodación de los servicios para alcanzar algún grado de estos, equivale a establecer para ellos, en la práctica, un impuesto de trabajo que nadie autoriza, salvo la necesidad extrema" (op. cit. pag. 15).

Ello respondía a la campaña única que los candidatos del PRI llevaban a cabo en todo el país: "cumpliremos con hechos".

Los partidos tenían que registrar ante el Instituto Federal Electoral (IFE) a sus representantes de casilla. Esto permitía el que los funcionarios y los priístas supieran en dónde había huecos para la vigilancia. El PAN logró cubrir el Distrito primero, el segundo, el cuarto el decimotercero, el decimocuarto, el decimoséptimo y el vigésimo. Pero tenía deficiencias en el decimoquinto, décimosexto y decimooctavo. Cuando se reclutaron representantes no pocos se mostraron fríos y confesaron que en esta ocasión no tenían el atractivo de un Clouthier.

El IFE anunció que había personal suficiente para las 5,219 casillas.⁹ A unos días de las elecciones en el IFE se adoptó una resolución que fue impugnada por el PAN y el PRD según la cual se facultaba al presidente del Consejo Local para designar coordinadores de sección, figura no prevista por la ley, con lo cual se introducía de nuevo la modalidad de los auxiliares que tanto habían sido impugnados en elecciones anteriores.

Otra inconformidad que manifestó el PRD fue que en la sesión del 13 de agosto del Consejo Local también se había acordado que los representantes de partido ante las casillas usaran un distintivo que los identificara, y se normó el tamaño del mismo. El PRD adujo que con eso se estaba induciendo y haciendo campaña en contra de la Ley.

El 14 de agosto, cuando según la ley no se podían publicar encuestas electorales, el periódico *El Occidental* propagó los resultados de una encuesta mandada hacer a VRYASA, agencia que se ostentaba como investigadora de mercado. En esta encuesta se analizaban sólo los Distritos en los que el PAN había ganado en 1988. Al día siguiente, el mismo periódico recalca que en ella se revelaba que en los Distritos donde el PAN había ganado tres años atrás, una mayoría de ciudadanos consideraba que los diputados no habían cumplido con lo prometido,

9. En el IFE Delegación Jalisco días antes de las elecciones había un gran cuadro en el que se enumeraban por Distrito las secciones, las casillas básicas, contiguas, extraordinarias, y especiales. Las secciones eran 3,131 (por orden ascendente correspondían a los veinte Distritos jaliscienses, 63, 114, 155, 80, 175, 183, 218, 182, 142, 182, 155, 185, 78, 100, 158, 167, 165, 233, 197, y 199).

por lo que alrededor de la mitad confesaba que no votaría otra vez por esos candidatos. A su vez una encuesta realizada por el INESER de la Universidad de Guadalajara antes de los comicios arrojaba que 43% opinaba que el gobierno sí había cumplido con lo prometido en la zona metropolitana. De los que aducían que votarían por el PRI, una tercera parte lo haría por la influencia de la figura de Salinas. No obstante, cerca de la mitad de los encuestados opinaba que no había confianza en el proceso electoral. Quienes tenían credencial aseguraban que votarían por el PRI 44.5%, y por el PAN 26.2%. Las inclinaciones por el PRD alcanzaban 7.9 por ciento.

Gobierno, partidos e Iglesia promovieron la participación ciudadana e invitaron a derrotar el abstencionismo.

La promotora del voto por parte del partido oficial se dirigió a controlar a aquellos a los que se les había realizado alguna obra o se les había prometido. Se ajustó una maquinaria de promotores y cuidadores del voto. Antes, y el mismo día de las elecciones, se les hizo saber en zonas rurales y populares que si no votaban por el partido oficial perderían servicios como la entrega de leche o la escuela, o no se terminarían obras de alumbrado y agua potable.

La Academia Jalisciense de Derechos Humanos preparó un equipo de un centenar de personas para vigilar las elecciones tanto en la zona metropolitana como en el Distrito XI y IX con base en una muestra. También hubo observadores en la mayoría de los consejos distritales, en el consejo local y en partidos políticos.

LA SORPRESA DE LOS RESULTADOS

Una gran cantidad de casillas empezaron a funcionar tarde, sobre todo en zonas opositoras. Las direcciones de la ubicación de algunas casillas no estaban correctas. Algunas de ellas no pudieron trabajar porque los funcionarios de las mesas de la casilla no se presentaron, o porque no tenían la papelería. Un pequeño número nunca abrió sus puertas.¹⁰ No fue raro el

10. En el Distrito II a las 11:00 de la mañana se reportaba que estaba operando sólo 85% de las casillas, en el IX no estaba laborando 24%; el XV tenía un funcionamiento de 47%, y en el altoño 7 un 60% todavía no recibían la votación ciudadana. A mediodía el Consejo Local informaba que de las 5,219 casillas ya se tenía el reporte de que trabajaban 5,198.

caso de funcionarios que no correspondían con los nombrados oficialmente. La gran mayoría de ellos mostraban gran sintonía y aun subordinación a los representantes del PRI. Entre los ciudadanos que hacían filas tempranas para votar hubo algunos que desistieron del intento ante la tardanza en la apertura de casillas.

El mismo día de la elección fueron repartidas credenciales de elector y no todos los que previamente habían recibido su credencial aparecieron en las listas de electores.¹¹ Se dio un amplio manejo de credenciales sin firma ni huella. No en todas las casillas se pedía identificación.

A la puerta de las casillas se encontraban militantes del PRI; dentro, el representante del partido oficial llevaba una estricta contabilidad de los que votaban. Periódicamente pasaba un encargado de dicho partido a recabar esa información, y a través de teléfonos celulares en la zona metropolitana transmitía sus reportes. Hubo acarreo de votantes, y también una votación hormiga de parte de brigadistas que tenían a su cargo varias credenciales. En algunas zonas opositoras había una presencia muy visible de policía. En varias mesas electorales la papelería estaba incompleta. En bastantes, el voto no podía ser secreto. Así se dio el caso de que indígenas de la sierra de Manantlán que llevaban pintado el sol del PRD en sus manos para no equivocarse, pero que al llegar a la mesa tenían que votar a plena luz y a los ojos de los caciques. Hubo casillas en donde se dejó votar sin credencial. En zonas rurales, funcionarios de las mesas decían a los ciudadanos dónde votar, indicando el emblema del PRI. En un considerable número de casillas tanto urbanas como rurales la cantidad de boletas que aparecieron al final del día no correspondía con el monto que había sido entregado. Hubo manejo de boletas por fuera.

Los coordinadores del IFE metieron mano en las elecciones. En el Consejo Local y en los distritales era palpable una simbiosis entre los funcionarios, consejeros y representantes del PRI. En zonas rurales no pocos paquetes electorales llegaron a los distritales llevados por personas que no ha-

11. Los observadores de la Academia Jalisciense de Derechos Humanos reportaron que en 44% de las casillas observadas se constató esa anomalía, en frecuencias que iban de una hasta más de veinte en cada caso.

bían sido los presidentes de las mesas, y algunos iban abiertos o aun sin realizar el cómputo. Tanto en zonas rurales como urbanas aparecieron casillas que excedían con mucho la media de votación, a tal punto que en algunas de ellas el número de votos emitidos no correspondía al tiempo necesario para ser depositado en las urnas.¹²

El PRI de inmediato recalcó que el abstencionismo se había abatido pues en la capital del estado habría votado 72.3%, mientras en el resto lo habría hecho 64.8%. Enfatizó que los comicios del 91 pasarían a la historia como los más concurridos; y ofreció como explicación el trabajo presidencial. Los candidatos priistas sacaron desplegados asegurando que cumplirían con lo prometido, y enfatizando que el triunfo se debía al cumplimiento del presidente Salinas, el cual se traducía en las óptimas relaciones que había logrado a nivel internacional, al desarrollo de la economía, y a la efectividad de los programas, sobre todo el de Pronasol. Agradecieron también al gobernador por su "gran obra administrativa", por el rescate del lago de Chapala,¹³ por la garantía del abasto de agua a

12. Se hizo una observación en varias casillas para cotejar el tiempo que se empleaba en votar. Al principio, mientras los funcionarios de casilla se familiarizaban con el proceso, podía durar hasta dos minutos cada votante. Cuando ya se adquirió práctica, las filas podían desahogarse a un minuto por persona. Dado que el proceso incluye a varios votantes a la vez (mientras uno está marcando y depositando la boleta, otro se encuentra en la fila entregando la credencial, etc.) la medición se sacó del promedio de la observación en varias casillas en las que se tomaba un bloque de muchos votantes, y se medía el tiempo que tardaban desde que entraba el primero hasta que salía el último. El tiempo empleado se dividía por el número de votantes en cada bloque. Un informe detallado de las irregularidades electorales por Distrito y en casillas se encuentra en el documento de la Academia Jaliscoense de Derechos Humanos, *Irregularidades detectadas por observadores de la AJDH en el proceso electoral de 1991*, multicopiado. Sobre todo en los Distritos II, XVI y XX más de la mitad de las casillas excedían con mucho los promedios de votación. Aparecían con tal cantidad de votos que levantaban serias sospechas tres casillas en el Distrito I, trece en el II, diez en el III (una de ellas con 658 votos, que hubieran requerido once horas para ser emitidos normalmente); diez en el IV, dos en el XIII, cinco en el XIV, veintidós en el XV, veintiséis en XVI, seis en el XVII, once en el XVIII y doce en el XX. En este último Distrito hubo dos casillas que sobrepasaron escandalosamente los 750 electores legalmente asignados como máximo en cada casilla. Una de ellas llegó a 929, de los cuales 660 votos fueron para el PRI; la otra tuvo 775 con 493 para el partido oficial. En el Distrito XI también se dio el caso de una casilla con 376 votos, de los cuales 306 eran priistas. En el Distrito VIII trece casillas resultaban altamente sospechosas por la gran cantidad de votos. Una de ellas tenía 637 votos en total y 550 en favor del PRI. En otra había 664 sufragios, con 605 votos del PRI. En Ixtlahuacán del Río el 37.5% de las casillas tuvo exceso de votación que hubiera requerido más tiempo del legal para ser depositados. Lo mismo sucedió en una casilla de

la zona metropolitana con el sistema hidrológico la Zurda. Evaluaron que todo esto se había traducido en credibilidad, confianza y sobre todo en votos para el PRI. El gobernador resumió: las elecciones las ganó el presidente Salinas.

El PRI en todo el estado se ufana de un triunfo rotundo. La oposición panista no había ganado ni un Distrito. La derrota priista de tres años atrás, cuando el PAN conquistó ocho diputaciones, estaba borrada.

Las cifras oficiales indicaban que el PRI había obtenido casi el millón de votos (960,413) para 63%. El PAN alcanzó 361,573 votos lo que le representaba 23.7%. Muy lejos de estos dos partidos se encontraban los otros participantes (PFCRN, 3.1%; PRD, 2.7%; PDM, 2.16%; PARM, 1.54%; PEM, 1.36%; PPS, 0.9%; PT, 0.9%; PRT 0.3%).

En ningún Distrito, el partido del Estado bajó de 50%.¹⁴ Su porcentaje mayor lo consiguió en el Distrito VIII con 77.9%. En números absolutos su votación menor estuvo en el Distrito I con 15,703, y la mayor en el XVIII con casi 100,000 votos (98,890).

El PRI en las elecciones de 1979 había situado 49% de sus votos en la zona metropolitana. En las elecciones siguientes fue bajando de 47% a 44.6%, hasta 43.8% en 1988. Pero en 1991 superó la situación de doce años atrás colocando en la conurbación tapatía 50.6%. En los años ochenta la mayoría de sus votos provenían de los Distritos foráneos. En 1991 más de

Zapotlanejo y en otras de Encarnación, Jesús María y Tepetitlán. Analistas electorales han llamado la atención tanto de la existencia de casillas en donde sólo se encuentran votos a favor del PRI (que en la jerga política se les denomina casillas "zapato"), como de aquellas que se encuentran en una situación muy similar, con alguno que otro sufragio en favor de la oposición. El problema de estas casillas no es tanto el que se puedan dar lugares con estas inclinaciones políticas tan uniformes, sino la ocasión que existe en estas condiciones para alteraciones de la verdadera cantidad de votos emitidos. Por ejemplo, en Bolaños más de la tercera parte de los votos priistas se concentran en este tipo de casillas. En los Distritos metropolitanos se dio el caso de treinta y tres casillas "zapato" y de 111 "casi zapato". Los Distritos con la mayor cantidad de estas casillas fueron el VIII, XIX, XI y X.

13. El año electoral fue un año de abundante lluvia. El Lago de Chapala alcanzó uno de los niveles más altos de los últimos tiempos. El clima vino en ayuda de las promesas gubernamentales. No obstante el acuerdo para salvar el lago en noviembre se reportaba como incumplido. A pesar de que cinco gobernadores habían firmado dicho acuerdo ante el Presidente hacía dos años y siete meses, Michoacán y Guanajuato habían cumplido en un 50% y Querétaro en un 30%.

14. Su menor porcentaje lo situó en los Distritos XIII y XIV con el 53.1%. En el I llegó a 54.1 por ciento.

la mitad de sus votos se encontraban concentrados en la zona metropolitana.

Habida cuenta del descalabro priísta en 1988, y prescindiendo de las fuertes anomalías acaecidas en 1985, podremos tomar las cifras oficiales de esa elección intermedia como un indicador importante en la comparación de las votaciones.¹⁵ Las elecciones intermedias no tienen el arrastre de las votaciones presidenciales, pero se presentan cuando el poder del presidente en turno está en la cumbre y puede colocar sus piezas en el Congreso sin la negociación del tránsito de sexenios.

En el Distrito VIII el partido del Estado triplicó su votación anterior y colocó en 253% la de seis años atrás. En el XV casi triplicó su votación de tres años antes y obtuvo más del doble de la de 1985. En el XX de igual forma casi triplicó la de 1988, lo que puso en 238% la de 1985. En el XVIII también estuvo a punto de triplicar su votación de 1988, lo que implicó un 256% la de 1985. En el III duplicó con creces los votos de 1988, que representaron 162.8% con respecto a la cantidad alcanzada en 1985. En el II, tanto en 1979 como en 1985, mantuvo una votación de alrededor de 23,000 votos. Para 1991 duplicó la votación de 1988. Esta representó 185.7% de su nivel en 1985.¹⁶ Estos porcentajes tan abultados que rompen todas las tendencias históricas electorales en Jalisco requerirían de una explicación plenamente satisfactoria. Suscitaron muchas sospechas.¹⁷

De 1979 a 1985 en la ciudad de Guadalajara el PRI pasó de 209,294 votos a 216,581. Para 1991 incrementó su votación hasta 319,284. En la zona metropolitana transitó de 266,779

15. También se dejará de lado el que en las cifras oficiales de la votación de 1991 haya diferencias. Así en la del Distrito XX los números dicen que el PRI obtuvo 68,027 votos en la elección de diputado de mayoría relativa, mientras la letra informa que son 68,877. Esta cifra fue la que se eligió en México para obtener los resultados oficiales. Sin embargo, en la votación para diputados de representación proporcional el PRI sólo obtiene 68,411, cifra que podía subir pero nunca bajar respecto al dato de la elección para diputado de mayoría relativa. En las actas también hay diferencias en las sumas de votaciones: en el IV hay cuatro votos menos; en el VI, 19 menos; en el IX, 291 menos; en el X, 1,423 menos; en el XVII, 10 más; en el XVIII, 20 menos; en el XX, 810 menos.

16. En el Distrito XII la votación es similar tanto en 1985, como en 1988 y en 1991. En el Distrito XVI casi se duplica la votación priísta respecto a 1988; en los Distritos X, y XVII esta alcanza a doblarse. En números absolutos el PRI tiene 450,797 votos más que en 1988 y 324,535 más que en 1985.

17. Los Distritos donde el PRI en 1991 mayor cantidad de votos añadió a sus votaciones de 1988 y 1985 fueron: el XVIII con 64,488 y 60,332 respectivamente; el VIII con 46,394 y 41,982; el XX, con 44,817 y 39,505; el XV, con 44,568, y 34,319; el XVII con 37,147 y 28,507; el III con 35,970 y 23,472.

en 1979, pasando por 283,661 en 1985 hasta 486,201 en 1991. En 1991 logró 153,800 votos más que en 1988 en Guadalajara, y 263,105 en la zona metropolitana. En el primer caso casi duplicó su votación, y en el segundo lo logró con creces. El brinco resulta impresionante.

La votación panista tapatía en 1991 representó sólo 82.1% de lo que había alcanzado tres años atrás¹⁸. En 1988 el PAN se alzó con 40.8% de la votación en Guadalajara, y, 40.3% en la zona metropolitana por encima del PRI, que obtuvo 34.2 y 34.5 respectivamente. En cambio, en 1991 el PRI se colocó con 57.6% en Guadalajara y 59% en la zona metropolitana mientras el PAN obtuvo 29.3% y el 28.3 por ciento.¹⁹

Dejando de lado las elecciones de 1988, y prescindiendo de la fuerza regional mostrada por el PDM en Los Altos en el primer lustro de los ochenta, se puede constatar que en Jalisco se ha ido configurando una tendencia bipartidista entre el PRI y el PAN. De 1961 a 1988, la lejanía de casi 82 puntos porcentuales entre los dos partidos se fue aminorando a 45 puntos en 1973. La crisis panista de 1976 propició que la brecha se volviera a abrir hasta 65. Pero en las elecciones de la Reforma Política la separación entre ambos se fue achicando hasta 31 puntos. En 1988 se acercaron mucho, el espacio llegó a ser de 13. Pese a los avances y retrocesos, la línea histórica indicaba una disminución electoral del PRI y un acrecentamiento panista. En el comportamiento político las líneas de regresión no pueden considerarse tan mecánicamente, puesto que existen acontecimientos que pueden hacer variar fuertemente las inclinaciones. No obstante, 1991 no ofrece elementos convincentes para que, pese al incre-

18. En el Distrito I el PAN ganó 16 casillas (16%) y obtuvo una votación cercana a la priísta en 13 más; en el II sólo ganó el albi azul 3 casillas; en el II triunfo en 31 (11%); en el XIII el PAN logró la victoria en 17 casillas (17%), y en seis más parejó su votación con la del partido del Estado. En el XIV obtuvo victorias en treinta y nueve casillas, que equivalían a una cuarta parte, y se colocó en una votación muy similar a la priísta en trece casillas más. En el XV el albi azul ganó en nueve casillas, disputó cuatro y empató una. En el XX el PAN ganó sesenta y cinco casillas, una quinta parte de ellas, empató once, y peleó fuertemente en veinte más.

19. Las encuestas publicadas por *El Occidental* pronosticaban una porcentaje de votación priísta por debajo del que arrojaron las cifras oficiales. (véase cuadro I). También entre las encuestas del INESER y las cifras oficiales de la votación priísta hay una diferencia de trece puntos porcentuales en el caso de Guadalajara a favor de estas últimas, y de un poco más de diez puntos en la zona metropolitana.

mento de votos panistas en números absolutos, se vuelva a abrir tan drásticamente el espacio entre estos dos partidos a casi 40 puntos.

En el caso de Guadalajara durante las elecciones de la Reforma Política el intervalo entre el PRI y el PAN se redujo. En 1988 se dio una inversión, y el PAN se colocó por encima del partido del Estado. Para 1991 la brecha entre ambos se extremó violentamente con el evidente crecimiento de la votación priísta.

Los datos oficiales arrojaron un enorme aumento de la votación priísta que resulta sospechoso. El cruzamiento del número de credenciales entregadas por distrito y la votación priísta confirma las dudas acerca de esta votación. Si la cifra de credenciales entregadas se compara con el número de empadronados en 1988 obtendremos muy diversas proporciones que van desde 50 hasta 113. Sin embargo, en la comparación de credenciales y votos del PRI (dejando de lado el Distrito VIII en el que hay indicios de un incremento desproporcionado en las cifras relativas a empadronamiento),²⁰ encontraremos que en Distritos tan diversos en tamaño y en comportamiento electoral se da una proporción muy similar en todos, estadísticamente improbable a no ser que haya habido manipulación que las conecte: número de credenciales en un lado y número de votos para el PRI en el otro.

El PRI de Jalisco quedó casi a dos puntos porcentuales más arriba que lo alcanzado por ese partido a nivel nacional.²¹ Por su parte, el PAN jalisciense se colocó seis puntos arriba del porcentaje blanquiazul en todo el país. El PDM tuvo en Jalisco un punto porcentual más que la cifra pedemista global. Los demás partidos se situaron en un porcentaje menor que el reportado nacionalmente (el PEM una décima abajo, el PRT dos décimas, el PT y el PARM siete décimas, el PPS ocho déci-

20. Este Distrito fue el de más alta votación cardenista en 1988, por lo que se prevé que en 1991 podrá aportar una considerable votación para el PRD. Sin embargo, el desplome electoral de este partido en Jalisco no solo hizo innecesaria la inflación electoral, sino que la volvió desproporcionada.

21. Si en 1988 en Jalisco Carlos Salinas obtuvo 503,407 votos, en 1991 al candidato priísta a la Senaduría le fueron reconocidos 954,544 votos, 88% más que la votación salinista de tres años antes.

mas, el PFCRN un punto y dos décimas, y el PRD cinco puntos y seis décimas).²²

LEGITIMIDAD CUESTIONADA

Las protestas de los principales partidos opositores fueron muy fuertes desde el término de la jornada electoral. El PAN declaró que no reconocía los resultados electorales dado que el proceso había carecido de limpieza y transparencia tanto en la aplicación de la Ley, como en la actuación de los organismos encargados de realizar los comicios. Los panistas jaliscienses acusaron como responsable del fraude al presidente Salinas. Si el sistema había querido dar la apariencia de que se caminaba hacia la democracia, las elecciones de 1991 habían sido un mentís. El PAN recalcó que los resultados oficiales no reflejaban la realidad electoral del estado.

En una declaración conjunta el PAN, PRD y PDM denunciaron un fraude cibernético. El PRD y el PAN opinaban que las cifras de la votación priísta no correspondían con una real voluntad ciudadana. El PAN jalisciense en repetidas ocasiones enfatizó que no reconocería los datos oficiales, dado al gran fraude perpetrado, al que calificó de gigantesco. Anotó que el sistema se había indigestado con el manejo de votos.

Cuando se dieron a conocer los datos oficiales de la IV circunscripción (con cabecera en Guadalajara) para la elección de los diputados de representación proporcional (según los cuales el PRI obtenía 60%, el PAN 22% y el PRD 9.5%), el PAN, el PRD y el PPS declararon que las elecciones del 18 de agosto habían adolecido de falta de limpieza y democracia, y que sus resultados eran fraudulentos.²³

22. Si se considera lo logrado por el PRD en Jalisco comparándolo con la votación por Cárdenas tres años antes, el descenso es vertiginoso. Pero si se tiene en cuenta la votación del PMS, aunque la proporción se mantiene, en el número absoluto de votos hay un aumento. La votación perredista de 1991 representó 126.7% la pedemista de 1988.

23. A los veinte diputados priístas de mayoría relativa por Jalisco, por la vía de la representación proporcional se añadieron otros dos más: Jesús González González que se encontraba en el segundo sitio en la lista y Avelina Batz que ocupaba el quinto. Por la oposición accedieron a la Cámara, vía la representación proporcional, los panistas de Jalisco Gabriel Encinéz Revillas, Germán Petersen, L. T. Rodríguez Guadalupe Salinas y hasta Heriberto Pérez Plazola que ocupaba el sitio 19 de la lista. Por el PRD, el Lic. González Durán, y el que había sido candidato por el XI Distrito, Miguel Ángel León. En la IV circunscripción el PRI consiguió cinco sitios, el PAN diez nueve, el PRD nueve, el PFCRN tres, el PPS uno y el PARM dos.

El PAN se inconformó en contra de los resultados de las tres elecciones: diputados de mayoría relativa, diputados de representación proporcional y senador.²⁴ Remarcó que en la preparación de las elecciones se habían dado muchas irregularidades las cuales se denunciaron en su momento. Destacó que se había presentado recurso de revisión de los actos de la sesión del 13 y 16 de agosto en contra de los consejos distritales (porque se había facultado a nombrar personal no previsto por la Ley). En cuanto a las irregularidades, cometidas el día de la elección, se presentaron protestas en las casillas y durante los días siguientes en los términos de la Ley.

El PAN argumentó que se unieron diversos factores que concurrieron irregular y dolosamente con la intención de beneficiar a los candidatos del PRI. Entre estos se enumeraban el empadronamiento selectivo de ciudadanos y el que no se hubiera registrado a personas detectadas en encuestas previas que habían manifestado inclinación por partidos opositores. La argumentación panista también destacó que había muchos casos de personas que se habían registrado y que fueron eliminadas del padrón.

En cuanto a las irregularidades del día de la jornada, el PAN apuntó como un fenómeno generalizado el hecho de que en no pocos paquetes aparecían más boletas que la suma de quienes habían votado y las boletas inutilizadas. Esto indicaba entrega de boletas por fuera. Había casos de casillas que sin causa justificada fueron instaladas en lugares distintos. Denunció que el día de los comicios se usó un padrón con datos falsos. Otros elementos aducidos fueron que muchos votaron con credenciales sin firma ni huella; que se había ejercido presión y violencia moral por parte de directivos de mesas sobre los electores para inducirlos a votar por el PRI.

También denunció que se dio un mecanismo de manipulación y sustitución de funciones por parte de un grupo de gente expresamente escogida y designada para plantarse fuera de las casillas y manipular a las mesas directivas, presionarlas y suplirlas, y que recogió los paquetes electorales sin facultad legal para ello. Los directivos de las casillas recibían y acata-

24. Integreó expedientes con los que impugnó los Distritos I, IV, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XVII, XVIII y XX.

ban órdenes de este equipo. El PAN denunció casos en los que se había llegado a adulterar y manipular el contenido de los paquetes electorales. Un gran número de ellos habían sido entregados a los consejos distritales por personas que no eran los presidentes de casilla.

Los partidos presentaron las pruebas de sus querellas. Sin embargo, tanto por los recovecos de la misma Ley, como por la diversidad de criterios utilizados en el Tribunal Federal Electoral, el PAN consideró que este organismo no actuaba con plena imparcialidad. Ante los datos de boletas de más, el Tribunal argüía que no afectaban sustancialmente el resultado, a pesar de que los partidos argumentaban que era un claro indicio de votos fraudulentos. El Tribunal tampoco actuó en relación con los votantes que no tenían credencial o de las credenciales sin huella y sin firma. Lo concerniente a la presión, como no se podía probar en los términos de la ley, era declarado improcedente. Tampoco fue tomado en cuenta otro dato que sobre todo en los distritos rurales fue muy general y que es una de las causales de nulidad, la entrega de los paquetes fuera de tiempo. Se llegaron a aducir diferentes y aun contradictorias razones para justificar la tardanza en un mismo caso, pero no fue anulada ninguna elección. Sólo se anularon votos al PRI en algunos casos esporádicos, y sobre todo en el distrito XVIII ateniendo la ubicación de casillas en otros sitios a los indicados. En este Distrito, el candidato priísta estaba orgulloso de haber conseguido la votación más alta en el país.

La Academia Jalisciense de Derechos Humanos, una vez analizada la información de sus observadores y procesadas las encuestas, en una conferencia de prensa opinó que se habían registrado irregularidades con respecto al derecho del voto. Apuntó la entrega selectiva de credenciales, la eliminación de ciudadanos de las listas nominales, el desaliento del voto libre durante la jornada, la falta de condiciones de igualdad en la contienda. Enumeró y documentó irregularidades en cuanto al derecho a elegir libremente y al secreto del voto.

CONCLUSIONES

Las manipulaciones en los comicios de 1991 no permiten apre-

ciar a ciencia cierta el nivel real de la votación y consecuentemente tampoco el de la abstención. No todos los catalogados fueron empadronados. No todos los empadronados recibieron la credencial de elector. No todos los que obtuvieron la credencial pudieron votar porque se encontraron fuera de las listas. Ciertamente el uso ilegal de credenciales, la votación de más, ya por brigadas o por manoseo de urnas antes del cómputo, distorsiona el grado de participación y consecuentemente impide visualizar el monto de los abstencionistas. Tampoco es confiable el dato de los ciudadanos estimados, dados los cuestionamientos que se hicieron en la entidad, hasta en el mundo oficial, a los resultados censales. Menos aún podremos saber cuántos verdaderamente no tenían interés en acudir a las urnas y cuántos, descándolo, se vieron impedidos por la tortuosidad en la entrega de credenciales.

Muchos panistas confiaban en que el nuevo Código electoral impidiera el fraude. Así lo había proclamado la dirección del PAN. El código reveló que tenía más trampas de las que este partido se había imaginado.

El partido del Estado tenía dos grandes agarraderas en el Cofipe: el control electoral y la sobrerrepresentación; no quiso echar mano de la segunda, y planeó con la primera tener en el Congreso el número holgado de diputados para no someterse a problemáticas negociaciones. Pero el Cofipe, e instancias electorales como el Tribunal Electoral y el Colegio Electoral no quedaron con prestigio.

En el comportamiento electoral intervienen muchos factores que se combinan. Su análisis no puede privilegiar uno solo. Es indispensable huir de los maniqueísmos. Hubo una enorme cantidad de votos que provinieron de opciones auténticas en torno a los partidos. No obstante, la presencia del fraude empañó todo el proceso.

El Estado, fue construyendo durante mucho tiempo las piezas que conjuntadas lograron los resultados de 1991. Entre éstas se encuentran el levantamiento del censo de 1990, la reorganización seccional de los distritos, el Cofipe, el empadronamiento, la entrega de credenciales, la reorganización priista, el padrón del PRI, el ejército priista de promotores del voto, el uso de los medios de comunicación, los recursos estatales en

favor de los candidatos del PRI, la utilización de Pronasol partidariamente, la figura presidencial en intensa campaña. Ninguno de estos elementos por sí solo hubiera logrado el resultado de agosto del 1991.

El PRI no se arriesgó a la democracia interna. Las elecciones internas pero abiertas pueden propiciar fracturas. No quiso correr este riesgo. Por eso le pusieron tantos obstáculos al FAD. La estructura de grupos con sus lealtades es la raíz de esto. Sólo candidatos con gran arrastre se sobreponen a las contiendas intergrupales. El PRI local logró salvar sin fracturas el enojo de su oposición interna, e imperó la disciplina.

Según las encuestas, el partido del Estado tenía ventaja. Pero, al parecer, no confió en los indicios que tales instrumentos le ofrecían; pretendía un triunfo arrollador. Lo quiso afianzar con creces. Ante el centro intentó demostrar que no se volvería a repetir la pérdida ocurrida en 1988 de los Distritos de la segunda ciudad del país.

Si las cifras oficiales previas a los comicios mostraban que uno de cada cuatro ciudadanos jaliscienses no podría emitir su voto, se esperaba un bajo nivel de votación. Paradójicamente los resultados oficiales arrojaron enormes cantidades de votos. Pese a la selectividad manifiesta tanto en el empadronamiento, pero sobre todo en la entrega de credenciales de elector, el PAN, aunque había perdido votantes en Distritos de alta votación panista, en todo el estado había logrado conseguir unos sufragios más que tres años antes. Los partidos que habían formado el FDN vieron así reducida su convocatoria electoral.

La hipótesis de la recuperación priista no lograría explicar el fenómeno, pues los votos perdidos por esos partidos suman 134,104, los cuales aunados a la anterior votación priista llegarían a 642,920 (que se colocaría en un nivel similar al de 1985 cuando el PRI consiguió 634,978 votos). En esta lógica se podría ver una recuperación en los resultados del PRI en 1988 respecto de sus logros de mediados de los ochenta; pero en 1991 hay un excedente de 317,493 votos priistas, equivalente exactamente a la mitad de los votos que el partido del Estado obtuvo en 1985.²⁵

25. Las cifras de 1985 pueden considerarse un referente no precisamente porque no se encuentren contaminadas por fraude (por investigación y aun por fuentes del mismo partido

Los priístas aducían que habían trabajado duro. Empalmada con la tarea del empadronamiento ciudadano, el gobierno había levantado el padrón de priístas. La dirección del partido oficial se aseguró de que sus empadronados contaran con credencial; mientras que a quienes no lo eran, no se les había entregado con eficiencia, incluida a una buena porción de opositores. Todo esto implicó ciertamente un trabajo arduo y en algunos puntos maniobras muy especializadas.

El PRI formó un ejército de promotores y centinelas que aseguraban los votos desde la cúpula distrital, llegando a las secciones, y aun a las manzanas y hasta aceras. Este diseño implicó un fuerte gasto. Ilícitamente —con dinero de todos los mexicanos— se pagó partidariamente a esta burocracia. Esto y los recursos estatales, principalmente vía Pronasol, conformaron un compromiso coactivo del voto. A los comprometidos a votar por el partido del Estado se les había vigilado para que cumplieran, y hasta se les condujo a las casillas. Fueron votos cautivos, conducidos por arrieros a sueldo. Hubo control y vigilancia que prácticamente eliminaba la posibilidad de optar. Esto conjuntó muchos sufragios, pero no basta para dar cuenta del enorme caudal de votos oficiales.

Habría que distinguir los tipos de vigilancia del voto que se dieron en la jornada electoral: la de los opositores que pretendían impedir las maniobras,²⁶ y la del partido oficial que se proponía asegurar el voto constreñido. Se indujeron intimi-

del Estado sabemos que no son del todo confiables), sino porque están indicando un comportamiento electoral tradicional. En 1991 el PPS mejoró levemente su nivel de 1985 con alrededor de 1,000 votos. El PARM duplicó su votación de 1985, el PRD quedó por abajo de la votación del PSUM en 1985, y el PFCRN triplicó su votación como PST en ese año.

26. No se pueden dejar de señalar dos aspectos en torno a la vigilancia. El que los partidos de oposición tengan que estar atentos y despertar sagacidades de detectives para observar todo el proceso e impedir ser timados, es ya una deformación del sistema electoral. No habría por qué estar en tal actitud vigilante si no hubiera por parte del partido del Estado y del gobierno una actitud proclive a las trampas. Como no se ha logrado amarrarle la mano a los delincuentes electorales, entonces la vigilancia del voto se ha constituido en una labor imprescindible por parte de la oposición. Esta tiene que conseguir votos, y cuidarlos con esmero para hacer difícil el hurto. En este punto quienes tienen más oficio y cuidado son los panistas. Pero en esta ocasión hubo fallas en la vigilancia. Según datos oficiales en las sesiones de la Comisión Local de vigilancia hubo dos sesiones en las que estuvieron solos los priístas sin la presencia de ningún representante de los otros partidos. En el Distrito primero en 18 sesiones estuvo el PRI y solo en doce el PAN. En el tercero en dieciséis el PRI y en nueve el PAN. En el cuarto, en dieciséis el PRI y en seis el PAN. En el octavo en dieciséis el PRI y en nueve el PAN. En el decimotercero el PRI en catorce y el PAN en nueve. En el vigésimo en catorce el PRI y en seis el PAN, etcétera.

daciones que se cebaban en las necesidades.

Przeworski dice que la gente vota contra el gobierno cuando baja la renta personal.²⁷ Esto tiene base, pero no es un factor que funcione mecánicamente. Las elecciones se dieron en un clima en que la economía mexicana se encontraba en recuperación. No obstante, no todos los sectores se veían beneficiados, y algunos, como los asalariados y desempleados estaban en condiciones nada bonancibles. El clima electoral alentaba esperanzas.²⁸

Ciertamente hubo novedades en el proceso. El Pronasol fue un programa que recolectó muchos votos. Las obras realizadas de regularización de terrenos, electrificación, agua potable, reparto de leche, etc., aunadas a la organización que se hizo para comprometer el voto de quienes recibían estos beneficios y de los que esperaban alcanzarlos cargaron con lo más fuerte de la campaña. El temor de perder lo alcanzado o de no verlo iniciado o concluido también influyó, pues en no pocos casos se lanzó la amenaza de que si no se conseguía una cantidad determinada de votos se cancelarían algunas obras en marcha y otras que habían sido prometidas no se realizarían.

Pronasol fue configurando y moldeando a sectores importantes de la ciudadanía de acuerdo a la imagen que este programa ha ido fraguando, la cual, apoyada en la propaganda, se ha ido reforzando y adquiriendo mayor efectividad. Aunque Pronasol destaca que existe coparticipación de los implicados, ha desviado lo que debería ser la obra pública sancionada por el legislativo a una especie de dádiva graciosa que proviene del poder y que suscita actitudes de dependencia y agradecimiento, cuando en realidad se tendría que estar

27. A. Przeworski, *Capitalismo y socialdemocracia*. Alianza Editorial, México, 1990, p. 56.
28. En Pronasol, además de las obras (concluidas, iniciadas y condicionadas al voto por el PRI) se dio lo que se ha llamado el efecto del túnel. "Según Hirschman, el hecho es que a menudo los grupos toleran desigualdades sociales y económicas grandes, y en ocasiones hasta crecientes, cuando comienza el desarrollo. Para explicar esto Hirschman esboza su 'efecto túnel'. Imaginemos que estamos dentro de un túnel en un automóvil varado en el carril izquierdo a causa de largas filas de coches que impiden avanzar por ambos lados. ¿Cuál sería nuestra reacción si los autos del carril derecho comienzan a moverse mientras que los nuestros permanecen bloqueados? ¿Enojó? No, responde Hirschman: alivio y expectativas felices. Puede ser que sintamos un poco de irritación ante el hecho de que el carril derecho se mueve primero, pero esta emoción cede ante la perspectiva de que nosotros podamos movernos también en un futuro cercano" (Roger Benjamin, *Los límites de la política*. Alianza Editorial, México, 1991, p. 73).

haciendo lo que es obligación gubernamental. Se dice que no es obra de caridad sino esfuerzo compartido, pero no se manejó como algo que remite a los derechos reclamables de justicia social inscritos en la Constitución, fruto de luchas populares a través de la historia, sino que se trata de borrar esa línea, en la lógica de la atención a los más pobres, a los más necesitados. Ya no es el derecho del trabajador lo que está en juego. Es más, eso queda relegado con toda intención. Donde depende de la discrecionalidad dispensadora de bienes hacia los necesitados, y no derecho exigible y ejercible con autonomía. Se trata de un nuevo populismo en donde la participación se encuadra en organización facciosa. Esto constituyó el nuevo símbolo que operó en la campaña. Se generó un nuevo tipo de cliente, que al participar se hace dependiente y que es introducido en la lógica de gratitud filial hacia el Presidente.

Si la política del régimen propició la creación de una extensa población depauperada y sumió a muchísimos en la extrema pobreza, tuvo también la habilidad de encontrar una fórmula supeditante y clientista, no sólo para mitigar el descontento, sino para atraerse seguidores. Con Pronasol se trató de conseguir base de apoyo, más para el Presidente que para el partido, pero le redituó votos al PRI. Solidaridad genera identidades grupales y confusiones pretendidas entre programas gubernamentales y del PRI. Pronasol, al integrar ciudadanos al Estado y convertirlos en una clientela cautiva, estatiza lo social y lo político, con lo que se diluye la ciudadanía.²⁹

No todo el cometido electoral fue confiado a Pronasol. También había mecanismos que le habían redituado en votacio-

29. El PAN en su propuesta para un consenso nacional hecha pública a mediados de octubre de 1991 señaló que para paliar los efectos de la política económica el gobierno había puesto en marcha el Pronasol. Se le reconocían propósitos sanos, pero que se oscurecían por el hecho de que se trataba de fondos públicos que manejaba el poder ejecutivo de manera discrecional, porque su instrumentación creaba un aparato burocrático inconstitucional y un aparato político frecuentemente al servicio del PRI con fines electorales, y por la marginación de las autoridades estatales y municipales, particularmente en donde la oposición estaba al frente de esas instancias. El PAN propuso la transformación del Pronasol en instrumento transitorio, de tal manera que sus recursos pasaran a los gobiernos estatales y municipales, y que el Pronasol estuvieran bajo el control del Congreso de la Unión.

nes al partido del Estado y que sólo se readaptaron. Las viejas tretas no fueron del todo abandonadas. Se puso en marcha una operación política y económica que dejaba sin muchas posibilidades a la oposición.

La figura presidencial jugó el papel estelar en el acopio de votos. La encuesta realizada por el INESER fue la que motivaba la mayor concentración de razones para votar por el partido del Estado. Sin embargo, aunque muy alta, no pasaba de ser un tercio de lo que empujaba el voto tricolor.

Cualquier actividad por mínima que fuera se maximizó en pro de la figura presidencial. Pero siendo tan fuerte el arrastre de un Presidente que había ido fraguando su imagen, el partido del Estado, más allá de lo declarativo, tampoco confió todo lo electoral a este factor. De haber tenido la plena certeza de que la acción presidencial sola hubiera bastado, no habría recurrido a tanto mecanismo cuestionado, y habría conquistado plena legitimidad.

Hay ciudadanos convencidos y ganados que no necesitaban del control para votar por el partido del Estado.³⁰ Pero no se puede calibrar su monto dado el aparato de coerción y vigilancia utilizado sobre el voto clientista.

Resulta inútil especular acerca de un seguro triunfo priísta aunque no hubiera recurrido al fraude. El conjunto fue lesivo para la real expresión ciudadana.

En el accionar presidencial, en Pronasol, en el empadronamiento, en la acción política del partido del Estado, en la jornada electoral, se instituyó lo análogo de la legalidad: que en parte lo es, pero en parte no lo es. Donde hay algo legal y algo ilegal y antidemocrático. Esto último es lo que enturbia y corrompe el proceso.

El PRI es un partido predominante por ser de Estado. Más que el propio partido, el mismo Estado realizó las elecciones y echó mano de un modelo fraudulento como columna vertebral de los comicios del 1991. Se intentó apelar a figuras

30. Se ha destacado que el actual gobierno ha logrado cierto control de la crisis y ofrecido expectativas de mejoramiento. El PAN en su propuesta para un consenso nacional reconoció que el gobierno de Salinas había logrado la reducción de la inflación y del déficit del sector público, y una reactivación de la economía nacional. Aunque también destacó que el costo social de estos logros era alto en cuanto al desempleo, subempleo, niveles salariales e injusticias sociales.

legales de partidos predominantes.³¹ Pero no logró convencer de que el fortalecimiento electoral del PRI se hubiera fincado en la democracia. Se requería legitimidad, pero al no haber sido reconocidas las elecciones por los principales partidos opositores, esto no se consiguió. Se reconstituyó el dominio electoral en la región tapatía, pero a costa de conculcar el voto libre. Aunque el partido del Estado tiene un buen número de votantes reales, de votantes convencidos, y ganados, con estas elecciones quedó en entredicho, porque se atentó en contra del voto universal y libre. Se reforzó el voto dependiente, coaccionado, compelido, sobornado. No se dejó libertad de decisión a muchos votantes. Hubo una buena porción de sufragios constreñidos con toda la fuerza del poder del Estado. En todo esto hubo sofisticación, control de nuevo tipo, pero retroceso en el respeto al votante. Se modernizó el fraude.

En una entidad en donde la existencia de un gran sector de capas medias sienta las bases para la consolidación de fuertes núcleos ciudadanos y de un triunfo opositor, la pervivencia de los viejos vicios electorales modernizados solamente en cuanto a la instrumentación obstaculiza el crecimiento de la sociedad civil. Habría que agregar otros factores: la indudable continuidad de una cultura política asentada en las relaciones caudillescas (la ausencia de Cárdenas y de Clouthier fue determinante en la apatía ciudadana) y la incapacidad de los partidos para generar un nuevo código político. Esto último tuvo consecuencias desastrosas para la izquierda ya que luego de su desestructuración fue incapaz de reconstruirse en la entidad; más aún, el PRD no sólo no recuperó alguna franja significativa de la votación neocardenista, sino que incluso se colo-

31. Para la categorización de partido predominante se puede ver a Sartori, *Parties and party systems*, Cambridge University Press, Londres 1976, y T.J. Pempel, *Democracias diferentes*, Fondo de Cultura Económica, México 1991. Poco antes de las elecciones, en su viaje por la Unión Soviética, el Presidente Salinas estableció que en México un partido tenía varias décadas en el poder como en Japón, como en Italia -hizo un silencio que todos los oyentes pensaron que era para no nombrar al PCUS el cual al poco tiempo sería ilegalizado a consecuencia del fracasado golpe contra Gorbachov; pero alguien susurró y el presidente mexicano prosiguió- como en Suecia. Aunque habría que recalcar que los estudios de los autores que compila Pempel sobre los casos italiano, japonés y sueco, entre otros, muestran una gran cantidad de recursos de partidos en el poder para mantenerse en él; pero nunca hablan de métodos fraudulentos.

có en la zona metropolitana de Guadalajara con una votación que apenas llegaba a la cuarta parte de lo que la izquierda tradicional había obtenido en 1985, cuando atravesó por su peor crisis en la entidad con motivo de la ruptura del Partido Socialista Unificado de México (PSUM).

El Estado, al llenar todo el espacio electoral, al apoderarse y manipular las elecciones, atentó contra los derechos ciudadanos y desdibujó a los partidos. Si en lo económico el Estado aspiraba a ser esbelto y ágil, en lo electoral prefirió una pesadez aplastante.³² Hubo defraudación a la voluntad ciudadana y a los partidos. Surge el cuestionamiento de qué sentido tiene para los partidos realmente opositores proseguir participando en este tipo de elecciones donde la competencia es tan desmedidamente desleal y desigual. En 1991 se pretendió doblegar a los partidos autónomos. Sobrevivió un pluripartidismo pero postrado. Se permitió un pluralismo, pero raquítico, que se obstaculizó. Se trameó el proceso de la democracia. En las elecciones de 1991 hubo menosprecio por los votantes reales y existentes, y fetichización de una construcción taimada con exclusiones e inclusiones manipuladas, en la que se mezclaron electores reales y ficticios. No hubo igual derecho al voto, y esto por el arbitrio gubernamental encuadrado en artimañas. Se impuso un poder que se ha fincado en consensos, en ascenso pero que no quiso exponerse al juicio de votos libres. "La votación sin una elec-

32. El Instituto de Estudios para la Transición Democrática en un balance general de los comicios federales de 1991 publicado en el *Perfil de La Jornada* del 24 de octubre de 1991 emprende la tentativa de un análisis centrista. Critica como posiciones extremas las oficialistas que proclaman que las elecciones de 1991 fueron un ejemplo de transparencia donde las irregularidades habidas serían de poca monta; y las suposicionistas que descalifican globalmente las elecciones. Los analistas de este Instituto condenan eso como maniqueísmo y constatan una recuperación más de lo esperado por parte del PRI y una debilidad electoral de la oposición. No descartan la posibilidad de que agentes del PRI hubieran inflado la votación en regiones poco o nulamente vigiladas por la oposición, aunque en estas maniobras exculpan al Presidente. Pero no tienen en cuenta ni para sus cálculos asombrados acerca de la participación ciudadana esa gran proporción de ciudadanos que fue dejada fuera de la posibilidad de sufragar, y parecerían solo tener ojos para las irregularidades que legalmente la oposición pudiera documentar, sin calibrar todas las piezas de la maquinaria estatal denunciadas oportunamente ni el conjunto que conformaron partes de un rompecabezas integral. Pareciera que desvincularan los elementos en tal forma que solo apreciarían algunas manchas y no pudieran ver que precisamente esas son las que hacen que el traje esté sucio aunque haya partes no enlodadas.

ción libre no puede traducirse en un gobierno representativo".³³ Como toda borrachera tiene su resaca, estas votaciones también desembocaron en malestar. En las elecciones locales que tuvieron lugar en febrero de 1992 el partido del estado, pese a que lo había prometido, no pudo mantener su nivel de votación. No sólo cayó su índice, sino que registró la mayor derrota de su historia, en cuanto a que hubo municipios que pasaron a manos de la oposición. Además, si el gobernador jalisciense se había colocado en un buen lugar político con lo aportado en las votaciones federales de 1991, en las locales de unos meses después se vio fuertemente impugnado y quedó en una precaria situación. Su prestigio se vino a tierra y enfrentó presiones encaminadas a que dejara la gubernatura, situación que se agravó por la explosión de drenajes en la ciudad de Guadalajara el 22 de abril de 1992.

CUADRO 1

Districtos	PRI (encuesta)	PRI (IFE)	PAN (encuesta)	PAN (IFE)
I	38.5	52.4	36.5	38.5
II	54	58.3	17	28
III	49.5	55.6	30.5	30.6
IV	55	60	22.5	27.1
XIII	52.5	53.1	30.5	35.6
XIV	41	53.1	30	37.3
XV	50	58.9	28.5	25.6
XX	48.9	57.6	34.8	32.2

Fuente: Encuesta publicada por El Occidental y datos proporcionados por el IFE.

33. G. Sartori, *Teoría de la democracia*, F.I., Alianza Editorial, México, 1987 p. 54.